# **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 42.022 Martes 3 de Abril de 2018 Página 1 de 1

#### **Normas Particulares**

**CVE 1375366** 

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes / Secretaría Regional Ministerial XV Región de Arica y Parinacota

### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 128, DE 2018

Resolución Nº 128, de 9 de marzo de 2018, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Arica y Parinacota, aprueba Contrato Ad-Referéndum de Concesión Dos para la operación de una Planta Revisora Clase AB y una Clase B, ambas en la comuna de Arica, de la Región de Arica y Parinacota, celebrado entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de la referida Secretaría Regional y Mival Arica SpA, con vigencia de 9 años contados desde la publicación del presente extracto en el Diario Oficial.- Arturo Gómez González, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región de Arica y Parinacota.

# DIARIO OFICIAL

# DE LA REPUBLICA DE CHILE



Ministerio del Interior y Seguridad Pública

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Página 1 de 1 Núm. 42.022 Martes 3 de Abril de 2018

### Normas Particulares

**CVE 1375365** 

### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes / Secretaría Regional Ministerial XV Región de Arica y Parinacota

### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 123, DE 2018

Resolución Nº 123, de 8 de marzo de 2018, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Arica y Parinacota, aprueba Contrato Ad-Referéndum de Concesión Dos para la operación de una Planta Revisora Clase AB y una Clase B, ambas en la comuna de Arica, de la Región de Arica y Parinacota, celebrado entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de la referida Secretaría Regional y Systech Chile Limitada, con vigencia de 9 años contados desde la publicación del presente extracto en el Diario Oficial.- Arturo Gómez González, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región de Arica y Parinacota.